

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017 QUE PRESENTA LA SEÑORA MARIA CECILIA NUNES
RODRIGUEZ COMO GERENTE GENERAL "TUPPERWARE DEL ECUADOR
CIA LTDA". A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, conjuntamente con la Resolución N° 92.1.4.3.0013., dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes señores socios, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2017 de la Compañía TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA LTDA.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al inicio del año del 2017 se elaboró un plan de trabajo administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos entre los cuales fueron:

- Solidez económica
- Inicio y Planificación del Plan de Trabajo
- Incremento en canal de ventas a través de seguimiento Gerencial en zonas estratégicas.

Debo informarle con mucha gratitud, que los objetivos generales fueron cumplidos por encima de las expectativas planteadas, logrando estabilidad económica, y se logró consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.

Cabe señalar que durante este año hemos fortalecido nuestro programa de fabricación local, elevando a cuadro los productos de manufactura local a través del maquilador, es grato mencionar que este ha sido el mejor año histórico para la compañía.

Nuestros objetivos específicos fueron una proyección con rentabilidad moderada, logrando una mayor participación en el mercado, esto se lo realizó a través del seguimiento gerencial para fortalecer nuestra presencia en las zonas estratégicas del país.

El flujo de caja de la empresa fue estable y a lo largo del año 2017 mantuvimos un endeudamiento corriente de no más de 30 días con nuestros proveedores.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo a ustedes señores socios, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico del año 2017, el litigio por parte de un ex Representante legal ha sido fallado favorablemente hacia nosotros en todas las instancias, es importante señalar que el mencionado ha presentado un recurso de amparo ante la Corte constitucional.

Finalmente señalar que no hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

De igual manera se cumplió con los respectivos pagos mensuales y el incremento salarial impuesto por el gobierno nacional, pagos a tiempo del décimo cuarto sueldo y décimo tercer sueldo con su agasajo navideño, capacitación del personal especialmente en el área de Seguridad Ocupacional.

Revisión, difusión y capacitación de procedimientos específicos de acción y toma de decisiones en las áreas administrativas y operativas.

2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios, realizadas durante el año 2017. Se repartieron dividendos a los accionistas con las utilidades generadas en el año 2016.

2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2017 que a continuación presento se ven reflejados de la siguiente manera:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes	4,269.841,86
Activo Financiero	277.010,74
Inventario	1,456.054,82
Otros Activos Diferidos	32.304,42
Activo Fijo	221.327,18
Otros Activos no Corrientes	27.600,00
TOTAL DEL ACTIVO	6.184.139,02

Pasivo Corriente	-2.744.871,75
TOTAL PASIVO	-1.625.505,87

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social	-400.000, 00
Reserva Legal	- 80.000, 00
Adopción Niffs	- 17.420,77
Resultados Ejercicio a la fecha	-2.941.846,50
TOTAL PATRIMONIO	- 3.439.237,27

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6.184.139,02

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico del año 2017 Tupperware el Ecuador Cía. Ltda., obtuvo una utilidad significativa para los señores socios, esto debido a que los objetivos de marketing, finanzas y ventas cumplieron los parámetros establecidos para el año 2017, con un índice de ventas superior a lo planificado. En mi opinión el capital existente en la compañía es el adecuado para su funcionamiento y no es necesaria una reinversión de utilidades, por lo que considero se dé la repartición de utilidades en beneficio de los señores socios.

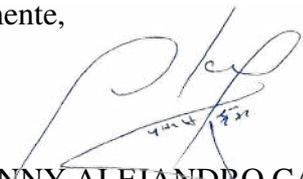
4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2017, de igual manera felicito a todo el personal que hace Tupperware del Ecuador Cía. Ltda., por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

5. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la norma vigente. Se cuenta con las respectivas licencias de Windows, Microsoft y Sap Business One para su uso en cada dispositivo.

Atentamente,



GIOVANNY ALEJANDRO CASTELLANOS TORRES

APODERADO ESPECIAL

TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA LTDA